

99923

10 juguete un notable atractivo en calidad de diversión infantil, en cuya circunstancia reside precisamente la utilidad que le hace merecedor a la protección que se solicita mediante el presente modelo, por el cual se obtendrán los derechos a la exclusiva fabricación y venta del objeto del mismo en España, sus colonias y Protectorado.

15 El juguete a que nos venimos refiriendo consiste como su enunciado lo indica, en un muñeco en forma de soldado, vestido con el uniforme y armamento de cualquier nacionalidad y constituido de cualquier material de posible aplicación, tal como resinas sintéticas en sus diversas variaciones, otros materiales termoplásticos, metálico, de ma-  
20 dera, barro cocido, de otra materia. El muñeco se conformará para que se halle tendido en tierra y disponga en sus manos de un fusil como en actitud de disparar, presentando la particularidad, de que dicho fusil se halla integrado  
25 de dos piezas unidas por una goma de modo que la parte delantera pueda doblarse para el embalaje y transported del juguete, sin peligro de que se rompa. Por la parte inferior o base del muñeco presentará este una abertura o boca de un alojamiento dispuesto en el cuerpo, lo suficientemente  
30 grande para permitir la colocación de sus mecanismos, cuya boca se cubre posteriormente por una plancha que deja solamente paso a las ruedas de desplazamiento. Los mecanismos comprenden, un pequeño aparato motriz de cualquier sistema, tal como de relojería con su cuerda, engranjes, regulador y demás, todo ello montado en su correspondiente Chasis, en el cual uno de sus ejes lleva solidariamente en sus  
35 dos extremos dos discos montados excentricamente y con el sector circular mayor dispuesto en distinta dirección, existiendo un piñón que engrana con el piñón del eje de estas  
40 excentricas, que en parte de su perimetro carece de dientes de modo que, durante el funcionamiento de los mecanismos



existen determinados momentos en que los discos excentricos se paran y con ellos el juguete, pues precisamente estos son los que le hacen avanzar. En cualquier lugar apropiado y montado en uno de los ejes del mecanismo motriz, existe también un piñón con solo varios dientes y el resto de su perimetro desprovisto de ellos, cuyo piñón se halla en contacto, con una lengüeta solidaria de la tapa inferior o de cualquier otra parte, constituyendo esto el dispositivo sonoro que de tiempo en tiempo emite sonidos imitando disparos. Otro de los ejes del mecanismo motriz termina en forma de manivela o cigüeñal y lleva unida una pequeña biela, que por su otro extremo va unida al extremo doblado en angulo de un vastago o varilla vertical debidamente montada en unas abrazaderas u otro soporte que le permita girar, yendo montada la cabeza del muñeco en el extremo de dicho vastago de modo que cuando gira el vastago gira la cabeza.

Para que resulte comprensible la descripción general que antecede se acompaña una lámina de dibujos representando un caso de realización práctica de uno de estos juguetes, o bien ha de hacerse observar que se aporta sólo a título de ejemplo y que siendo posibles otras formas y realizaciones, no deben interpretarse dichos dibujos con caracter limitativo si no en su más amplio sentido. Las figuras 1 y 2 de estos dibujos representan dos vistas laterales en alzado con su parte central seccionada; la figura 3 es una sección por A-B de la figura 2; la figura 4 es otra sección transversal por C-D de la figura 1 y finalmente, la figura 5 es otra sección por E-F de la figura 3.

Refiriendonos pues a las figuras anteriormente citadas, encontramos que las partes más importantes del juguete se señalan como sigue: -1- es el cuerpo del soldado; -2- es su cabeza; -3- es el fusil cuya parte delantera -4- es independien-

29923



te y va unida a la otra parte mediante el cordón de goma -5-  
75 oculto en el interior del cuerpo del muñeco; -6- es el chasis  
en el que van montados los mecanismos; -7- es el eje para  
darle cuerda; -8- es la plancha o tapa inferior que posee  
la lengüeta -9- cuyo extremo tropieza con los dientes del  
piñón incompleto -10-; -11- y -12- son los dos discos excen-  
80 tricos, montados en el mismo eje -13-; -14- (figura 5), es  
el piñón que en parte de su perímetro va desprovisto de dien-  
tes; -15- es el extremo de un eje en forma de manivela o ci-  
güeñal, al cual va unida la biela -16-, que a su vez va en-  
lazada con el extremo doblado en ángulo del vastago -17- en  
85 el que va montada la cabeza -2-

El funcionamiento del juguete representado en los di-  
bujos citados es como sigue: dada la cuerda al vastago -7-,  
al desenrollarse, esta hace girar al eje -13- y los dis-  
cos -11- y -12- que asoman por las ventanas de la plancha  
90 -8- rozan alternativamente en la superficie de apoyo del ju-  
guete y hacen que este se deslice en un movimiento zigza-  
gueante. Ahora bien este deslizamiento no es continuo sino  
que se ve interrumpido de cuando en cuando debido al sector  
del piñón -14- desprovisto de dientes. Coincidiendo con el  
95 momento en que el muñeco se para, los dientes del piñón -10-  
tropiezan con la lengüeta -9- y al hacer oscilar a esta produ-  
cen unos sonidos secos imitando disparos. Simultáneamente  
la manivela o cigüeñal -15- hace avanzar y retroceder la  
biela -16- y esta mueve al brazo doblado del vastago -17-  
100 el cual gira y con él gira también la cabeza -2- del solda-  
dito. Se ha de hacer observar que la punta -4- del fusil  
puede plegarse para el transporte, sin peligro de que se rom-  
pa, volviendo a su posición natural cuando se saque del enva-  
se, debido a la goma -5-.

105 En el juguete que queda descrito podrán ser variables



las formas del muñeco, su uniforme, colorido, tamaños, materiales, posturas, clase de mecanismos motriz y cualquier otro detalle secundario variable en las diversas realizaciones, considerandose en general, que cualquier variación que se introduzca se hallará comprendida en este Modelo de Utilidad, sino modifica esencialmente los fundamentos en que se basa, que se especifican en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S  
 = = = = =

Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicación son

19.- Nuevo soldado de juguete, tendido con un mecanismo motriz de cualquier clase en el interior de su cuerpo, caracterizado por dos discos geometricos, montados solidarios de un eje de dicho mecanismo motriz y con sus tres sectores mayores orientados en distintas direcciones, asomando parte de los mencionados dibujos por la parte inferior del juguete, al que hacen avanzar zigzagueando, cuando alternativamente rozan los discos la superficie de deslizamiento sobre la que descansa el muñeco, siendo este avance interrumpido por momentaneas detenciones, debidas a que el piñón que acciona el eje portador de los discos excentricos va desprovisto de dientes en parte de su perimetro.

20.- Nuevo soldado de juguete, caracterizado por un piñón con solo varios dientes y desprovisto de ellos en parte de su perimetro, que tropiezan con el extremo de una lengüeta, produciendo una serie de sonidos imitando disparos, que se emiten discontinuamente, coincidiendo o no con las detenciones mencionadas en la anterior reivindicación.

30.- Nuevo soldado de juguete, caracterizado por una manivela o cigüenal con una biela unida al brazo doblado de un vástago, al que va montada la cabeza del juguete, de modo



140 que al girar el cigüeñal la biela mueve el brazo y este hace girar al vástago o eje vertical que a su vez mueve la cabeza del muñeco a derecha e izquierda, simultaneamente con su marcha.

145 4º.- Nuevo soldado de juguete, caracterizado porque la parte delantera de su fusil es abatible y puede plegarse para el transporte del juguete y para evitar roturas, Hallandose unida al resto del fusil mediante una goma que le obliga a colocarse y a mantener en posición normal, y

5º.- "NUEVO SOLDADO DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y graficamente representado en los adjuntos planos, para su mejor comprensión

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio y por una sola de sus caras y a doble espacio y por una sola de sus caras en 147 líneas.

Valencia, 9 de Febrero 1.952  
Por autorización del interesado.

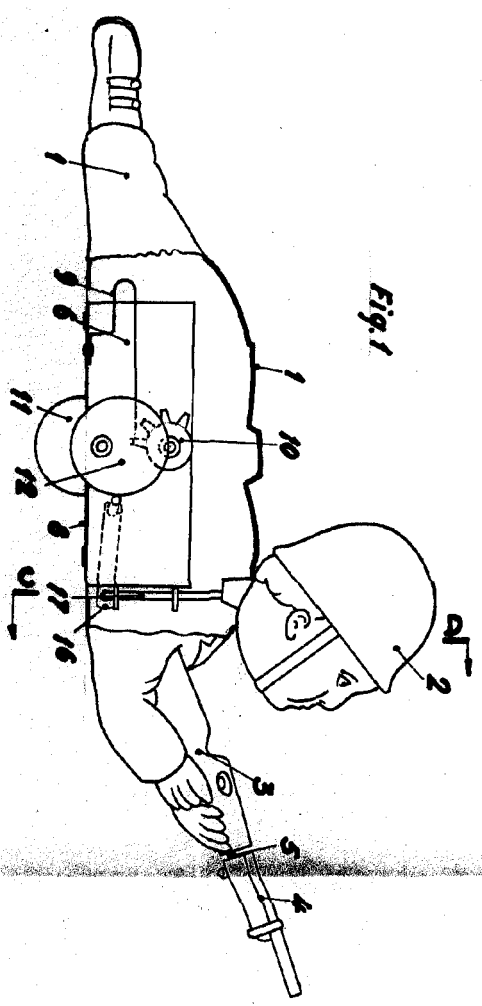


Fig. 1

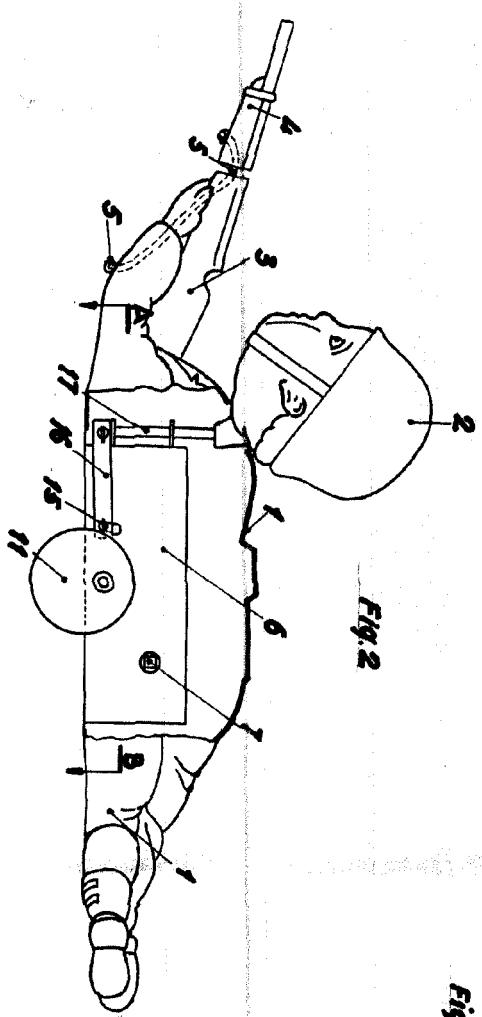


Fig. 2

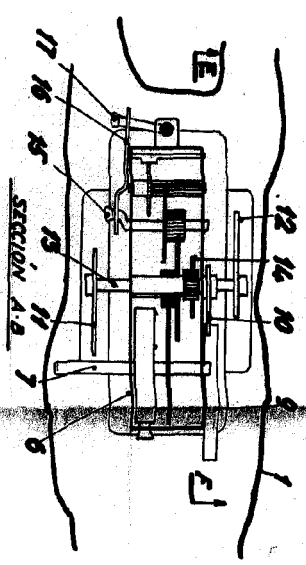


Fig. 3

SECCION A-A

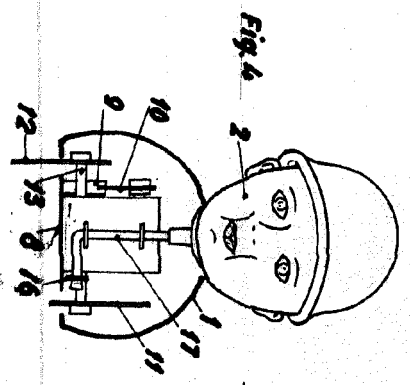


Fig. 4

SECCION C-D

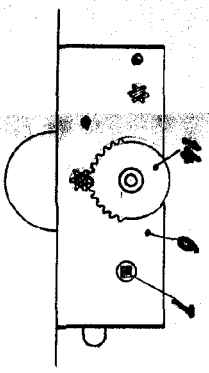


Fig. 5

SECCION E-F

99929



ESCALA VARIABLE  
VALENCIA, 21 ENERO DE 1951  
P.A.

